

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23951 RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: 0701 Ingenieros de Minas

Numero Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
0202660135	Ramírez Copeiro del Villar, José Manuel	9- 8-1941
1103744346	Fernández Fernández, Javier	7- 1-1948
1580739157	Santesteban Ruiz, María Pilar	19- 2-1957
2237217946	Ortiz Garcés de los Fayos, Salvador	15- 9-1945
0535822002	Barber Baldo, Juan Luis	2- 7-1958
0215793902	Coba Ruiz, Pedro José de la	24- 7-1942
1051443146	Rodríguez Abarrio, Angel	17- 3-1946
1998141124	Soria Vidal, José Antonio	8- 7-1956
0696745668	García Lobón, José Luis	8-11-1957
0522266135	Gimeno Sanz, Carlos	4-10-1957
0768408168	Vázquez Mata, Alfonso	15- 7-1937
3592603557	Iglesias Taboas, Antonio	24- 9-1944

23952 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de abril de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Calidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de formación de carácter selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

0115 Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra el Fraude

Numero Registro Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0068160846	Alcolea Palafox, Alberto	AG	22- 4-1960
0148891735	Gallego Valdés, Isabel	AG	2-10-1963
0537440957	Teruel Fernández, Carmen	AG	1- 2-1960
5003916624	García Rabanal, José Vicente	AG	22- 7-1959
1800134813	Lores Domingo, José Antonio	AG	17- 7-1956
0809525724	Sánchez de la Orden, Héctor	AG	9-12-1951
7499614724	López Gallego, Juan	AG	6- 2-1951
5067208746	Segura Lara, Antonio Javier	AG	18- 8-1954
3772758835	Escobar Perdiges, Miguel Angel	AG	15-11-1956
3768728602	Castellvell Isern, Pedro	AG	28- 3-1959